



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CLIII

Jueves, 28 de agosto de 1986

Núm. 198

SECCION TERCERA

Núm. 47.769

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Corrección de error

Núm. 49.000

En el *Boletín Oficial de la Provincia* núm. 195, de 25 de agosto de 1986, aparece anuncio relativo a concurso-oposición para la provisión de una plaza de arquitecto superior de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, en el cual se aprecia error, que queda rectificado como sigue:

Donde dice: "... publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia* de 27 de agosto de 1985...", debe decir: "... publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia* de 27 de julio de 1985..."

Lo que se hace público a los debidos efectos.

SECCION QUINTA

Audiencia Territorial de Zaragoza

SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Núm. 47.739

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 540 de 1986, promovido por el procurador señor Del Campo Ardid, en nombre del Ayuntamiento de Cetina (Zaragoza), contra resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo de Zaragoza de 16 de abril de 1986, dictadas en expedientes 227 y 370-84 acumulados, 232-84, 233-84, 258-84, 261-84 y 263-84, interpuestos por don Manuel Burgos Fraile, don Juan L. Nieto Nieto, don Francisco Nieto Pelegrín, doña Vicenta Martínez Santamaría, don Vicente González Sánchez y don José Marruedo, respectivamente, y contra resolución del mismo Tribunal dictada en expediente 257-84, en reclamación de don José-María Caballero Lasiera, notificada el 29 de mayo de 1986, estimatorias de las reclamaciones contra atribución de cuotas para mejora de alumbrado público por el Ayuntamiento de Cetina.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29-b) y 30 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta jurisdicción, reformada por la 10 de 1973, de 17 de marzo.

Zaragoza, 28 de julio de 1986. — El secretario. — Visto bueno: El presidente.

Confederación Hidrográfica del Ebro

COMISARIA DE AGUAS

Núm. 45.355

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica de fecha 14 de julio de 1986 se otorga a la Sociedad Agraria de Transformación "Vallasierra" la concesión de un aprovechamiento de aguas del río Ebro, en término municipal de Mequinenza (Zaragoza), hasta de 71,855 litros por segundo, en el embalse de Mequinenza, pudiendo hacer esta derivación con caudales instantáneos mayores y jornadas restringidas equivalentes, de acuerdo con la capacidad de los equipos de elevación y sin que pueda derivarse un volumen superior a los 7.000 metros cúbicos por hectárea regada y año, con destino a riego de 102,65 hectáreas, con arreglo a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 14 de julio de 1986. — El comisario de Aguas, Miguel Zucco Ruiz.

Don Luis Usán Berlanga y hermano han solicitado autorización para construir una sala de ordeño en la margen derecha del río Arba, así como para poner una valla metálica de cerramiento, aguas arriba del puente de la carretera del Santuario, en el término municipal de Tauste (Zaragoza).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* o de su fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (paseo de Sagasta, 28, Zaragoza), en horas hábiles de oficina, durante el plazo abierto.

Zaragoza, 24 de julio de 1986. — El comisario de Aguas, Miguel Zucco Ruiz.

SECCION SEXTA

ABANTO

Núm. 49.424

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1986, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días, durante cuyo plazo podrán presentarse contra el mismo, en dicha dependencia, las reclamaciones que se estimen convenientes.

Abanto, 17 de agosto de 1986. — El alcalde.

BIEL-FUENCALDERAS

Núm. 49.412

Durante el plazo de ocho días estarán expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento los pliegos de condiciones que habrán de regir las subastas para los aprovechamientos que luego se dirán.

De no presentarse reclamaciones o, en su caso, resueltas éstas, tendrán lugar en la Casa Consistorial el día 19 de septiembre próximo, ante la Mesa constituida al efecto y en las horas que también se indican:

Aprovechamiento de pastos

A las 13.00 horas, para el arriendo de los pastizales y restos de los naturales no afectados por la repoblación de los montes 182 al 187, con una superficie de 1.066 hectáreas, para 1.000 lanaras. Tasación, 250.000 pesetas. Disfrute anual.

A las 13.30 horas, para el arriendo de los pastos de los montes "Dehesa Carbonera" y "La Fraya" (polígono independiente), números 181 y 182, con una superficie de 71 hectáreas, para 50 vacunos. Tasación, 8.000 pesetas. Disfrute anual.

A las 14.00 horas, para el arriendo de los pastos de los montes "Artasu", "Hoyas", etc., "Monte Alto", "Monte Bajo" y "Siviella", números 190 y 191 del catálogo, con 1.590 hectáreas, del núcleo de Fuencalderas, para 1.000 lanaras. Tasación, 50.000 pesetas. Disfrute anual.

Las proposiciones para estas subastas, ajustadas al modelo que se facilitará en las oficinas municipales, podrán presentarse en la Secretaría a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, hasta quince minutos antes de la hora indicada para cada subasta. La apertura de plicas tendrá lugar inmediatamente.

Los gastos de gestión técnica, tasas y anuncios serán de cuenta de sus respectivos rematantes, distribuidos ambos de forma proporcional, y también serán de su cuenta las cantidades que el Ayuntamiento acuerde por repercusión de las cuotas de la Seguridad Social agraria.

De quedar desierta alguna de estas subastas se celebraría otra segunda, en el mismo local, hora, tasación y condiciones que la primera, el día 26 del referido mes de septiembre.

Biel-Fuencalderas, 20 de agosto de 1986. — El alcalde, Antonio Berduque.

BULBUENTE

Núm. 49.423

En la Secretaría de este Ayuntamiento se encuentra expuesto al público por espacio de quince días el padrón municipal de habitantes, referido al 1.º de abril de 1986, a efectos de reclamaciones.

Bulbueite, 20 de agosto de 1986. — El alcalde accidental.

CINCO OLIVAS

Núm. 49.425

Habiéndose aprobado por esta Corporación municipal el proyecto técnico de las obras de pavimentación y saneamiento de varias calles de esta localidad, redactado por el ingeniero industrial don Pablo Espuny Aused y el arquitecto don Benito Herrero Granada, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por un plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrá ser examinado y formularse las observaciones o reclamaciones pertinentes.

Cinco Olivas, 13 de agosto de 1986. — El alcalde.

CINCO OLIVAS

Núm. 49.426

Aprobada por la Corporación municipal la renovación del padrón municipal de habitantes, referido al 1.º de abril de 1986, permanecerá de manifiesto en la Secretaría municipal por plazo de quince días, a efectos de reclamaciones.

Cinco Olivas, 13 de agosto de 1986. — El alcalde.

EL FRASNO

Núm. 49.255

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 12 de agosto de 1986, el presupuesto único para el ejercicio de 1986, se halla expuesto en Secretaría por término de quince días, a efectos de información pública y alegaciones.

El Frasno, 19 de agosto de 1986. — El alcalde.

ERLA

Núm. 49.254

El Ayuntamiento, en sesión celebrada el 18 de agosto de 1986, acordó iniciar el expediente de deslinde del camino de Zaragoza a su paso por el parque y arboledas y camino a la fuente de la Teja.

Lo que se publica durante quince días para general conocimiento.
Erla, 19 de agosto de 1986. — El alcalde.

GALLUR

Núm. 49.410

Don Antonio López Galindo solicita licencia municipal de apertura para el ejercicio de una actividad destinada a venta al por mayor de frutas y hortalizas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y artículo 4.º-4ª de la Orden ministerial de 15 de marzo de 1963, a los efectos de que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones que estimen procedentes durante el plazo de diez días hábiles, a contar de la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia* y avisos en el tablero de este Ayuntamiento.

Gallur, 19 de agosto de 1986. — El alcalde, José L. Zalaya Jaime.

LA PUEBLA DE ALFINDEN

Núm. 49.411

Don José-Luis Falcón Adán ha solicitado licencia municipal para la apertura de un disco-bar denominado "Al-Sandra", con emplazamiento en calle Teruel, sin número, de esta localidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

La Puebla de Alfindén, 21 de agosto de 1986. — El alcalde.

LA ZAIDA

Núm. 49.421

Por el plazo de quince días y a efectos de reclamaciones queda expuesto en esta Secretaría el padrón municipal de habitantes, renovado con referencia al 31 de marzo de 1986.

La Zaida, 19 de agosto de 1986. — El alcalde.

LA ZAIDA

Núm. 49.422

No habiéndose presentado reclamaciones contra el expediente de modificaciones de créditos número 1 del presupuesto ordinario de 1985, por un importe de 7.794.236 pesetas, se considera aprobado definitivamente el mismo, en el siguiente resumen por capítulos:

A) Aumentos. — Suplementos por capítulos:

1. Remuneraciones del personal, 62.100.
2. Compra de bienes corrientes y de servicios, 2.000.000.
6. Inversiones reales, 5.600.000.
9. Variación de pasivos financieros, 132.136.

Total, 7.794.236 pesetas.

B) Procedencia de los fondos: Superávit del ejercicio de 1984, 7.794.236. Total, 7.794.236 pesetas.

La Zaida, 8 de agosto de 1986. — El alcalde.

LUCENI

Núm. 49.416

De conformidad con las bases cuarta y quinta por las que se rige la convocatoria para la provisión mediante oposición libre de una plaza de auxiliar de Administración general, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia* de 30 de mayo de 1986, dispongo:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos, publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia* de 24 de julio de 1986, al no haberse producido reclamación alguna durante el plazo reglamentario.

2.º Hacer pública la composición del tribunal, que queda integrado de la siguiente manera:

Presidente: Don Angel Martínez Rodrigo, titular, y don Angel Requielme Arellano, suplente.

Vocales: Don Aurelio Beteta Carreras y don José Marañón Sánchez, titulares, y don Segundo García Pérez y don Teófilo Lorente Aldana, suplentes.

Secretario: Don Francisco López Viñuales.

3.º Señalar el día 3 de octubre de 1986, a las 9.00 horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, como fecha, lugar y hora para comienzo de los ejercicios.

4.º El tribunal designado podrá ser impugnado de acuerdo con la legislación vigente. Caso de producirse dicha impugnación quedaría anulada la citación contenida en el punto 3.º, señalándose una nueva, que sería igualmente anunciada en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

5.º Los aspirantes deberán presentarse, en el día y hora señalados, provistos de máquina de escribir (no eléctrica), bolígrafo y el documento nacional de identidad.

Luceni, 21 de agosto de 1986. — El alcalde, Angel Martínez Rodrigo.

LUNA

Núm. 49.419

Se halla expuesto al público por plazo de quince días el padrón formado para el cobro de la repercusión de la cuota empresarial de la Seguridad Social agraria de los no residentes en este municipio que cultivan tierras pertenecientes al patrimonio municipal de este Ayuntamiento, correspondiente al año 1981.

Luna, 19 de agosto de 1986. — El alcalde.

LUNA

Núm. 49.420

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento los siguientes documentos correspondientes al presente ejercicio de 1986, pudiendo presentar los vecinos contra los mismos las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes:

—Padrón de vertido.

—Padrón de basura.

—Padrón de canon de labor y siembra y repercusión de Seguridad Social.

Luna, 19 de agosto de 1986. — El alcalde.

MALLÉN

Núm. 49.257

Dofia Josefina Viela Melero ha solicitado licencia de actividades para venta al por menor de toda clase de alimentación, con emplazamiento en calle Pilar, sin número.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Mallén, 16 de agosto de 1986. — El alcalde.

MEQUINENZA

Núm. 49.256

Aprobado definitivamente el presupuesto municipal ordinario para 1986, se hace público el siguiente resumen por capítulos:

Ingresos

- A) Operaciones corrientes:
1. Impuestos directos, 19.944.452.
 2. Impuestos indirectos, 3.754.282.
 3. Tasas y otros ingresos, 7.687.000.
 4. Transferencias corrientes, 19.563.937.
 5. Ingresos patrimoniales, 919.920.
- B) Operaciones de capital:
6. Enajenación de inversiones reales, 24.934.800.
 7. Transferencias de capital, 64.640.108.
 8. Variación de activos financieros, 100.000.
 9. Variación de pasivos financieros, 10.500.000.
- Total ingresos, 152.044.499 pesetas.

Gastos

- A) Operaciones corrientes:
1. Remuneraciones de personal, 24.389.247.
 2. Compra de bienes corrientes y de servicios, 37.634.114.
 3. Intereses, 2.229.592.
 4. Transferencias corrientes, 5.601.100.
- B) Operaciones de capital:
6. Inversiones reales, 74.360.231.
 7. Transferencias de capital, 5.820.215.
 8. Variación de activos financieros, 10.000.
 9. Variación de pasivos financieros, 2.000.000.
- Total gastos, 152.044.499 pesetas.

Se advierte que contra el mismo pueden los interesados interponer directamente recurso contencioso-administrativo. Todo ello en aplicación de los artículos 446 y 447 del Real Decreto 781 de 1986, de 18 de abril.

Mequinenza, 19 de agosto de 1986. — El alcalde.

MEZALLOCHA

Núm. 49.252

Subasta de pastos

A las 18.00 horas del día siguiente al en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, se celebrará subasta para el aprovechamiento de pastos del monte "Valhondo", número 114-A del catálogo provincial, para 350 cabezas de ganado lanar y 8 de cabrío, bajo el tipo de tasación, en alza, de 25.000 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, y las proposiciones, en pliego cerrado, deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las 12.00 horas del día inmediato anterior al señalado para la subasta, siendo de cuenta del rematante el importe de cuantos gastos lleve consigo este aprovechamiento.

Mezalocha, 19 de agosto de 1986. — El alcalde, Fidel Palacios.

PARACUELLOS DE JILOCA

Núm. 49.414

Conforme a los planes del año forestal 1986-87 se celebrarán en este Ayuntamiento el día 16 de septiembre de 1986, a las 22.00 horas, bajo mi presidencia o delegada, las subastas de los siguientes aprovechamientos:

Pastos

Monte "El Rato", consorciado Z-3009, de 239 hectáreas de superficie, para 2.868 cabezas de ganado lanar. Tasación, 10.000 pesetas, en alza.

Monte "El Rato", de utilidad pública, número 71-B, de 700 hectáreas de superficie, para 250 cabezas de ganado lanar y 25 de cabrío. Tasación, 50.000 pesetas, en alza.

"Dehesa de Valdegalindo", de utilidad pública, número 71-A, de 365 hectáreas. Tasación, 60.000 pesetas, en alza.

Paracuellos de Jiloca, 19 de agosto de 1986. — El alcalde.

POMER

Núm. 49.415

El día 27 de septiembre próximo, a las 12.00 horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde o concejal en quien delegue, la subasta de los aprovechamientos de pastos de los montes de utilidad pública y consorciados que se detallan a continuación:

Montes números 41 y 43, denominados "La Umbría y El Solano" y "Dehesilla", para 600 cabezas de ganado lanar. Tasación, 60.000 pesetas.

Mitad de los montes números 42, 44, 45 y 46, denominados "Matalospajares", "Valdemuertos", "Valdepero" y "Valdepuertas", para 500 cabezas de ganado lanar. Tasación, 125.000 pesetas.

Monte consorciado, denominado "Valdepero", para 1.881 cabezas de ganado lanar. Tasación, 15.000 pesetas.

La época de disfrute será del 1.º de octubre de 1986 al 30 de septiembre de 1987.

Pomer, 18 de agosto de 1986. — El alcalde.

PURUJOSA

Núm. 49.258

Con arreglo al Plan de aprovechamientos forestales para el año 1986-87 y previo acuerdo de este Concejo, se anuncia la subasta de los siguientes aprovechamientos:

Montes números 48 y 49 del catálogo, para 3.000 cabezas de ganado lanar y 200 de ganado cabrío. Disfrute anual. Tasación, 400.000 pesetas.

Pastos montes consorciados

Monte número 47, denominado "Cerrogorro" (lote primero), de 556 hectáreas, para 5.560 cabezas de ganado lanar. Disfrute, de 1 de octubre de 1986 a 30 de septiembre de 1987. Tasación, 50.000 pesetas.

Monte número 47, denominado "Cerrogorro" (lote segundo), de 556 hectáreas, para 5.560 cabezas de ganado lanar. Disfrute, de 1 de octubre de 1986 a 30 de septiembre de 1987. Tasación, 50.000 pesetas.

Robellón

Monte número 47, denominado "Cerrogorro", de 1.112 hectáreas. Producción, 10 toneladas. Disfrute, un año. Tasación, 10.000 pesetas.

Dichas subastas se celebrarán el día 12 de septiembre próximo, a las 11.00, 11.10, 11.20 y 11.30 horas, en los locales de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde o concejal en quien delegue, admitiéndose pliegos desde la aparición de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* y hasta una hora antes de proceder a la apertura de los pliegos presentados y admitidos.

Los pliegos de condiciones se hallan expuestos en la Secretaría de este Concejo local, a los efectos procedentes.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, irán acompañadas del documento que acredite la personalidad del licitador y del resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional del 5 % de la tasación.

De quedar desierta alguna de estas subastas se celebrará otra el día 19 de septiembre de 1986, a la misma hora, lugar y condiciones que la primera.

Purujosa, 20 de agosto de 1986. — El alcalde.

SALVATIERRA DE ESCA

Núm. 49.418

Se halla expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento el padrón municipal de habitantes, referido al 31 de marzo de 1986, por un plazo de quince días, a efectos de examen y reclamaciones.

Salvatierra de E sca, 14 de agosto de 1986. — El alcalde.

* * *

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno el presupuesto municipal ordinario para 1986, se expone al público durante el plazo de quince días, a efectos de que los contribuyentes presenten las reclamaciones oportunas.

Salvatierra de E sca, 14 de agosto de 1986. — El alcalde.

SIGÜES**Subasta de pastos del año forestal 1986-87**

Núm. 49.413

Por acuerdo de este Ayuntamiento y aprobados los pliegos de condiciones económico-administrativas, de no presentarse reclamaciones contra los mismos, el día 12 de septiembre próximo, a las 12.00 horas, bajo la presidencia del señor alcalde-presidente o concejal en quien delegue, se celebrará la subasta pública para el aprovechamiento de pastos de los montes de utilidad pública de propios y consorciados de este municipio, así como de colmenas, correspondientes al año forestal de 1986-87.

Montes de utilidad pública catalogados

1. Monte núm. 223, denominado "Pardina de Rionda". Superficie, 592 hectáreas. Reses lanares, 600. Tasación, 125.000 pesetas. Colmenas, 50 cajas. Tasación, 1.250 pesetas. Epoca de disfrute, del 1 de octubre de 1986 al 30 de septiembre de 1987.

2. Monte núm. 224, denominado "Soto Casquetas". Superficie, 100 hectáreas. Reses lanares, 330. Tasación, 275.000 pesetas. Colmenas, 50 cajas. Tasación, 1.250 pesetas. Epoca de disfrute, del 1 de octubre de 1986 al 30 de septiembre de 1987.

Montes consorciados

3. Monte denominado "Sierra de Leyre". Superficie, 800 hectáreas. Reses lanares, 9.600 (se puede canjear por vacunos, a razón de 1 vacuno por 6 lanares). Tasación, 48.000 pesetas. Epoca de disfrute, del 1 de octubre de 1986 al 30 de septiembre de 1987.

4. Monte denominado "Sierra y Orba". Superficie, 600 hectáreas. Reses lanaras o vacuno, 7.200 ó 1.200. Tasación, 15.000 pesetas. Epoca de disfrute, del 1 de octubre de 1986 al 30 de septiembre de 1987.

Para más detalle se puede consultar el pliego de condiciones, que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Sigüés, agosto de 1986. — El alcalde-presidente, Daniel Salinas Samitier.

VERA DE MONCAYO

Núm. 49.253

Ha sido aprobado definitivamente el presupuesto municipal único para el ejercicio de 1986, por un importe de 9.680.026 pesetas, nivelado en ingresos y gastos, con el siguiente desarrollo a nivel de capítulos:

Gastos

- A) Operaciones corrientes:
1. Remuneraciones de personal, 2.932.344.
 2. Compra de bienes corrientes y de servicios, 2.376.000.
 3. Intereses, 13.648.
 4. Transferencias corrientes, 350.000.

B) Operaciones de capital:

6. Inversiones reales, 3.705.634.
 9. Variación de pasivos financieros, 302.400.
- Total gastos, 9.680.026 pesetas.

Ingresos

A) Operaciones corrientes:

1. Impuestos directos, 2.108.000.
2. Impuestos indirectos, 315.900.
3. Tasas y otros ingresos, 1.658.081.
4. Transferencias corrientes, 2.760.000.
5. Ingresos patrimoniales, 541.045.

B) Operaciones de capital:

7. Transferencias de capital, 2.297.000.

Total ingresos, 9.680.026 pesetas.

Vera de Moncayo, 11 de agosto de 1986. — El alcalde.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

JUZGADO NUM. 2

Núm. 46.871

Don Carlos Onecha Santamaría, magistrado, juez de Primera Instancia del número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo, registrado al número 619 de 1986-C, seguido a instancia de don José-Antonio Puig Villar, don Cándido Pérez Jiménez y don Manuel Fuentes Ocal, representados por el procurador de los Tribunales señor Ortega Alcubierre, relativo a las siguientes fincas, sitas todas ellas en el término municipal de El Burgo de Ebro:

Por don Cándido Pérez Jiménez:

Campo regadío en la partida de "Simón", de una extensión superficial de 8 áreas. Linda: este, camino; oeste, acequia de riego; sur, finca propiedad de don Manuel Fuentes Ocal, y norte, finca matriz de la que se segrega.

Por don Manuel Fuentes Ocal:

Campo regadío en la partida de "Simón", de una extensión superficial de 8 áreas. Linda: sur, con fincas propiedad de don Miguel y don León Sanz Novella; este, camino; oeste, acequia de riego, y norte, finca matriz de la que se segrega.

Por don José-Antonio Puig Villar:

Campo regadío en la partida de "Simón", de una extensión superficial de 32 áreas 26 centiáreas 39 decímetros cuadrados (hoy reducida por varias segregaciones a 16 áreas, 26 centiáreas 39 decímetros cuadrados). Linda: norte, finca de don Julián Val; sur, finca segregada y vendida a don Cándido Pérez Jiménez; este, camino, y oeste, acequia o riego.

Dichas fincas provienen de segregación de la finca matriz, inscrita al tomo 1.811, folio 49, libro 29 de El Burgo de Ebro, núm. 1.454, cuya descripción es la siguiente:

Campo de regadío sito en término municipal de El Burgo de Ebro, en la partida de "Simón", de una extensión superficial de 1 hectárea 75 áreas. Linda: norte, camino; sur, acequia; este, finca de doña Emilia Mur, y oeste, finca de don Julián Val.

Y por medio del presente se convoca a cuantas personas ignoradas pueda afectar las inscripciones solicitadas, con objeto de que dentro del término legal de diez días, siguientes a su publicación, puedan comparecer ante este Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga.

Y para que así conste, expido el presente en Zaragoza a veintiocho de julio de mil novecientos ochenta y seis. — El juez, Carlos Onecha. — El secretario.

JUZGADO NUM. 2

Núm. 46.875

El juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en autos de juicio ejecutivo número 221 de 1985-A, a instancia de la actora Industrias Arba, S. A., representada por la procuradora señora Casanueva, y siendo demandado Luis Cancar Aldea, con domicilio en esta ciudad, se ha acordado librar el presente y su publicación por término de veinte días, anunciándose la venta pública de los bienes embargados como de la propiedad de éste, que con su valor de tasación se expresarán, en las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte deberá consignarse previamente el 20 % de dichos precios de tasación.

2.ª Se admitirán posturas por escrito, en sobre cerrado, depositado en la Mesa del Juzgado con anterioridad a iniciarse la licitación.

3.ª Dicho remate podrá cederse a tercero.

4.ª Los bienes inmuebles se sacan a pública subasta a instancia de la acreedora sin suplir la falta de presentación de títulos de propiedad, y se advierte que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

5.ª Tendrá lugar en este Juzgado, a las 11.00 horas de las siguientes fechas:

Primera subasta, el 15 de octubre próximo; en ella no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de dichos avalúos. De no cubrirse lo reclamado y quedar desierta en todo o en parte, segunda subasta el 12 de noviembre siguiente; en ésta las posturas no serán inferiores a la mitad de los avalúos. De darse las mismas circunstancias, tercera subasta el 9 de diciembre próximo inmediato, y será sin sujeción a tipo.

Son dichos bienes:

Los derechos que al demandado correspondan sobre:

1. Piso primero derecha, en la segunda planta alzada de la casa número 12 de la calle Silvestre Pérez, de Zaragoza, con una superficie útil de 51,30 metros cuadrados y una cuota de comunidad de 3,50 %. Valorado en 1.500.000 pesetas.

2. Piso primero izquierda, en la segunda planta alzada de la casa número 12 de la calle Silvestre Pérez, de Zaragoza, con una superficie de 50,82 metros cuadrados y una cuota de comunidad de 3,50 %. Valorado en 1.500.000 pesetas.

Total, 3.000.000 de pesetas.

Dado en Zaragoza a veintiocho de julio de mil novecientos ochenta y seis. El juez. — El secretario.



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

TARIFAS DE PRECIOS VIGENTES:

	PRECIO Pesetas	IVA Pesetas	TOTAL Pesetas
Suscripción anual	5.400	324	5.724
Suscripción especial Ayuntamientos	3.500	210	3.710
Ejemplar ordinario	30	1,80	32
Ejemplar con un año de antigüedad	50	3	53
Ejemplar con dos o más años de antigüedad	75	4,50	80
Palabra insertada en "Parte oficial"	10	0,60	11
Palabra insertada en "Parte no oficial"	12	0,72	13

El Boletín Oficial de la Provincia puede adquirirse en el local de venta de publicaciones de la Diputación Provincial, sito en calle Cinco de Marzo, núm. 8.

Depósito legal: Z. número 1 (1958)
 Administración: Palacio de la Diputación Provincial (Admón. de Rentas)
 Plaza de España, núm. 2 - Teléfono *22 18 80
 Talleres: Imprenta Provincial. Carretera de Madrid, s/n. - Teléfono 31 78 36
 CIF: P-5.000.000-1